



**RETÓRICA DE LA NOVELA HISTÓRICA DE TEMA COLONIAL
EN EL MÉXICO DE LA REPÚBLICA RESTAURADA (1867-1872).
HECHO RETÓRICO Y *RES* EXTENSIONAL.
RHETORIC OF COLONIAL-THEME HISTORICAL NOVELS IN
MEXICO'S RESTORED REPUBLIC (1867-1872). RHETORICAL
SITUATION AND EXTENSIONAL *RES***

Verónica Hernández Landa Valencia

Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM

ABSTRACT

This paper outlines the ideologic and rhetoric tendencies surrounding the production and publication of historical novels, during the Restored Republic (1867-1872) in Mexico—specifically, those that represent the colonial period—. Three purposes are chased here: The first one is to contribute to the knowledge of the development of the genre in nineteenth century; the second one, to emphasize that the study of the context and the author intentions are actually important to the comprehension of certain kind of literature; and finally, to participate in the current development of rhetorical analysis methods applied to literary studies, those that considers the communicative purposes of literature.

Key words: historical novel, rhetoric, nineteenth century, Mexico, Restored Republic.

RESUMEN

Este artículo destaca las tendencias ideológicas y retóricas que rodean la producción y publicación de las novelas históricas de tema colonial publicadas en México durante la República Restaurada (1867-1872). Con ello se persiguen tres objetivos: contribuir al conocimiento del desarrollo de las novelas históricas del siglo XIX, el cual ha recibido hasta



ahora poca atención; enfatizar la importancia del estudio del contexto y de las intenciones del autor para la comprensión de cierto tipo de manifestaciones literarias, y, finalmente, participar activamente en la tendencia actual de los estudios literarios a desarrollar métodos de análisis retórico que consideran al texto como un fenómeno global que implica necesariamente una función comunicativa.

Palabras clave: novela histórica, retórica, siglo diecinueve, México, República Restaurada.

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2017.

Fecha de aceptación: 16 de noviembre de 2017.

Cómo citar: Hernández Landa Valencia, Verónica: «Retórica de la novela histórica de tema colonial en el México de la República Restaurada (1867-1872). Hecho retórico y *res* extensional», en *Actio Nova: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 1 (2017): 153-186.

DOI: <https://doi.org/10.15366/actionova2017.1>



INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes debates en el ámbito de la teoría literaria del siglo XX ha girado en torno al carácter autotélico y autorreferencial de la literatura. Durante el predominio de los métodos estructuralistas, la consideración de estas características se convirtió en condición *sine qua non* del análisis de textos, que venía acompañada de una tendencia a ignorar el contexto de producción y la función comunicativa de las obras, sobre todo, en su relación con la voz autoral.

Sin embargo, desde los años ochenta del siglo pasado se han abierto nuevas vías de estudio del texto literario, desarrolladas a partir de la hermenéutica, la pragmática y la retórica. Estas disciplinas, con mayor o menor énfasis, han recuperado la figura autoral y el contexto como elementos participantes en el fenómeno de la comunicación literaria que es necesario considerar, pero que no agotan las posibilidades interpretativas; al contrario, contribuyen a visibilizar la polifonía del texto en su diálogo con el lector. Estas tendencias han ido acompañadas de una paulatina apertura de las teorías literarias a tomar en cuenta la historicidad del concepto de literatura y del texto literario, historicidad que lleva a introducir matices en las nociones de lo autorreferencial y lo autotélico.

Este nuevo contexto de la crítica literaria favorece el estudio de géneros que, desde su origen, se plantearon la necesidad de abordar asuntos que iban más allá de lo literario, como es el caso de la novela histórica. Si bien este género no deja de construir un universo que mantiene cierta independencia de la realidad, gracias al pacto ficcional y a la función autorreferencial desde la que se produce la verosimilitud interna, tampoco deja de dialogar constantemente con elementos extratextuales. Éstos contribuyen a otro tipo de verosimilitud, y su comprensión resulta necesaria para dimensionar la complejidad de los textos y el tipo de lectura que promueven, que no implica la suspensión del propio horizonte sino su revisión a lo largo de la lectura, a partir del diálogo con otros horizontes, el del texto mismo, el del autor, y el del contexto en que fue producida la obra.

Es cierto que la verosimilitud de todos los textos literarios parte también de elementos extratextuales: la lógica convencional o los estereotipos culturales; pero una vez que se incorporan al universo ficcional, pueden independizarse de la realidad y seguir sus



propios derroteros¹. Sin embargo, en la novela histórica hay una condición adicional de la que depende la verosimilitud. Si, por ejemplo, Pancho Villa fuera representado como héroe de la Independencia mexicana, el pacto de lectura quedaría desestabilizado y el estatuto genérico, en entredicho.

A lo largo de la novela, se van introduciendo hechos o personajes históricos que activan los conocimientos previos del lector, invitándolo a reinterpretarlos, ampliarlos o cuestionarlos, pero siempre dentro de ciertos límites, marcados por el saber historiográfico. En este sentido, cabe advertir que la configuración de la novela histórica está estrechamente ligada al contexto de producción. En primera instancia, porque su punto de partida son los conocimientos y las formas de interpretación propios de esa época, ellos son los que le asignan un estatuto histórico al texto; en este sentido, puede ocurrir que los saberes y las formas de construirlos cambien con el tiempo, de manera que los lectores nacidos en nuevos contextos culturales «ya no estén en condiciones de reconocer esas entidades como pertenecientes a la historiografía y por tanto las entiendan como ficcionales dejando sin activar su dimensión histórica» (Fernández Prieto, 2003: 183).

En segunda instancia, la que nos conduce a la importancia de la dimensión comunicativa, porque la novela histórica ofrece una interpretación de los sucesos históricos a través de la cual busca dar respuesta a las interrogantes del presente en que fue escrita; de esta manera, trasciende los fines puramente literarios, su naturaleza no se entiende a plenitud si no es a partir del diálogo que propone con la historiografía y con las tendencias ideológicas e interpretativas de su época. Así lo advierte María Cristina Pons, cuando señala que este género constituye no sólo:

un modo de representación de las condiciones materiales de existencia que refleja una conciencia histórica determinada y de una determinada manera, sino también se produce en coyunturas históricas particulares. En términos generales, la emergencia y la producción de la novela histórica responde a grandes transformaciones o acontecimientos históricos, los cuales traen aparejados, como señala Noé Jitrik, la necesidad de ubicarse frente a la historia, o asumir un

¹ José María Pozuelo Yvancos, al estudiar la retórica clásica y sus afinidades con la narratología, nos habla de los siguientes niveles de verosimilitud: el que atañe a la relación Literatura-Realidad o Literatura-historicidad; el correspondiente al decoro de los personajes (la adecuación entre su estrato social, sus acciones, su lenguaje y su forma de pensar); aquel que remite a las circunstancias espacio-temporales que permiten que un acontecimiento sea o no creíble; y, finalmente, el que deriva de la lógica de la acción, concebido desde dos vertientes, la externa, que corresponde a la lógica del mundo real, y la interna, que implica que no haya contradicciones al interior del texto —es esta última la que posibilita que el texto se distancie de la lógica convencional y que, a pesar de eso, el mundo ficcional pueda seguir siendo aceptable para el lector— (Pozuelo, 1986: 241-242).



historicismo, redefiniendo la identidad frente a tales acontecimientos (Pons, 1996: 19-20).

Esta necesidad de ubicarse frente a la historia responde a un impulso doble, individual y colectivo, en esa búsqueda de redefinición de la identidad y explicación del mundo. Ambos impulsos se funden en un mismo enunciado, el cual se constituye en «eslabón de la cadena de comunicación discursiva; como la réplica de un diálogo, la obra se relaciona con otras obras y enunciados: con aquellos a los que contesta y con aquellos que le contestan a ella» (Bajtín, 1999: 265)². La novela histórica, en este sentido, tiene una función social muy clara: ya sea que contribuya a la difusión de una concepción hegemónica del pasado, la reinterpretar, o la cuestione, se posiciona frente los discursos que la anteceden, con el objetivo de persuadir al lector de que la imagen que le ofrece —una que está en consonancia con la ideología del autor— es la adecuada, y de esta manera contribuye a modelar su concepción del mundo.

Entonces, si de lo que se trata es de comprender la función persuasiva de la novela histórica, resulta más que pertinente abordarla desde una metodología retórica que haga posible visibilizar los mecanismos y estrategias a través de los cuales busca influir en la conciencia del lector. El enfoque resulta particularmente invaluable cuando se estudian obras publicadas en una época en que la concepción de la literatura dominante atribuía a los textos una función pragmática no limitada al placer estético sino encaminada a la transformación de la sociedad.

Así, en las siguientes páginas, me propongo delinear algunas características de la retórica de las novelas históricas de tema colonial publicadas durante la República Restaurada (1867-1872). Para ello ha sido necesario confeccionar un método adecuado al *corpus*, que retome algunos planteamientos de las teorías clásicas en relación con las aportaciones de las últimas décadas en torno a la retórica, pero que también sea capaz de llenar los huecos a los que no ofrecen una respuesta directa los trabajos que hasta ahora he consultado.

El punto de inspiración de esta propuesta son las reflexiones de Antonio García Berrio, quien, en su artículo «Retórica como ciencia de la expresividad», ofrece numerosas

² Aquí es necesario advertir que Bajtín sí reconoce la participación de la voz autoral en los discursos literarios: «En diferentes géneros pueden aparecer diferentes estratos y aspectos de la personalidad, un estilo individual puede relacionarse de diferentes maneras con la lengua nacional. El problema mismo de lo nacional y lo individual en la lengua es, en su fundamento, el problema del enunciado (porque tan sólo dentro del enunciado individual la lengua encuentra su forma individual)» (Bajtín, 1999: 252).

indicaciones sobre la utilidad de esta disciplina en el análisis literario, pero que aún no se han desarrollado en su plenitud, sobre todo en lo que respecta a «los aspectos *extensionales* del texto, su dimensión *pragmático-social e individual-estética*, [que] reclaman con toda urgencia situar el texto, y más aún el texto artístico en el auténtico alcance correspondiente a su complejidad y realidad» (García Berrio, 1984: 24).

Si bien mucho se ha avanzado en el camino de una nueva retórica, en los análisis literarios ha tendido a privar un enfoque estructuralista que recupera la función comunicativa sólo en los límites del texto, en las operaciones constitutivas del discurso: *inventio*, *dispositio*, *elocutio* (véase Pozuelo 1986, Booth 1974 y Kibédi 1993).

Recordemos que el hecho retórico involucra diferentes elementos: interlocutores, orador y auditorio; el referente del discurso, «que consta de los seres, estados, procesos, acciones e ideas que son representados en el texto» (Albaladejo, 1991: 46); la finalidad de persuadir a partir de tres componentes, *docere*, *movere*, y *delectare*; el contexto de comunicación, que involucra un marco espacio-temporal además de una serie de conocimientos, lenguajes, preocupaciones o formas de ver el mundo que comparten los interlocutores. Adicionalmente, está la situación pre-retórica, «como conjunto de estados de cosas que da lugar a la necesidad del discurso retórico» (51). Todos estos elementos son importantes porque el discurso que se produce desde una perspectiva retórica, y en eso fueron muy enfáticos los rétores clásicos, debe ser adecuado a la situación comunicativa en la que y para la que se produce.

Por tanto, hay mucho por estudiar sobre la relación de texto con el hecho retórico, es decir, con la situación comunicativa³. En este último aspecto se centrará este artículo, para de ahí derivar elementos que, en el nivel de la *inventio*, configuran «la *res* como conjunto de ideas que benefician la posición que el orador defiende en el discurso» (46). Esta sería una primera aproximación para perfilar la retórica de la novela histórica mexicana de tema colonial publicada en la República Restaurada, la cual espero completar en publicaciones posteriores, en las que estudiaré las operaciones constitutivas del discurso novelesco.

³ Existen análisis que abordan las intenciones comunicativas de la novela histórica del siglo XIX en un contexto específico (véase Chavarrín 2006, Algaba 2008, Bobadilla 2002, Araujo 2009), y numerosos trabajos que tratan de la retórica en la literatura, pero la tendencia que he advertido hasta ahora es que se usan algunos elementos de la retórica para analizar uno u otro aspecto, pero no hay una sistematización derivada del método retórico.



1. LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA LITERATURA Y LA NOVELA HISTÓRICA EN LA REPÚBLICA RESTAURADA

Como primer paso en esta exploración del hecho retórico, es importante considerar el tipo de comunicación que planteaba el lenguaje literario y la novela histórica en un contexto específico. Es un hecho sabido que, en el siglo XIX, el pertenecer al universo de los hombres letrados no sólo implicaba un estatus social sino también una responsabilidad ética y social. Una buena parte de estos letrados participaron en distintas actividades relativas a la vida nacional: en las empresas independentistas, en la lucha contra la invasión de países extranjeros, o contra el bando político opuesto en los periodos de guerras civiles; en el ejercicio y debates de la política nacional con miras a la definición y construcción de una nueva nación; en las reflexiones en torno a la forma de educar a la sociedad en el camino al progreso. La escritura, literaria y no literaria, era una de las tantas armas que usaron para lograr sus propósitos, de manera que no se entendía como un ejercicio independiente de la realidad social, sino que, dentro de ésta, podía desempeñar distintas funciones.

Todavía en 1868, cuando la paz y la estabilidad política parecían posibles debido al triunfo definitivo del liberalismo frente al partido conservador y las invasiones extranjeras, distintos hombres de letras siguieron considerando necesaria la escritura de novelas como un ejercicio que contribuiría a consolidar o censurar el proyecto político triunfante, educar a la población, o incluso plantear algunos cuestionamientos en torno a las prácticas políticas, religiosas y sociales vigentes en la República Restaurada. En este contexto, Ignacio Manuel Altamirano afirmó que la novela:

Es el artificio con que los pensadores de nuestra época han logrado hacer descender a las masas las doctrinas y opiniones que de otro modo habría sido difícil hacer que aceptasen. La novela no es solamente un estúpido cuento [...] es necesario apartar sus disfraces y buscar en el fondo de ella el hecho histórico, el estudio moral, la doctrina política, el estudio social, la predicación de un partido o de una secta religiosa; en fin, una intención profundamente filosófica y trascendental en las sociedades modernas (Altamirano, 1988: 39).

Los rétores clásicos fueron particularmente sensibles a la importancia del género en la comunicación, ya que no sólo implica una preselección de temas y estrategias que pueden desarrollarse en el discurso, sino también una intención y un tipo de interacción con el auditorio. Siguiendo esta dirección, la novela, en el siglo XIX, era considerada como el medio

para llegar a las masas, a lectores no avezados en política o en historia. Con sus tramas y subtramas, sus personajes principales y secundarios, su tendencia a profundizar en el ambiente en el que se desarrollaban los acontecimientos, era capaz de configurar una compleja imagen del mundo, apta para abordar distintas problemáticas, y, gracias a su capacidad de mover las pasiones, podía penetrar en las fibras más profundas del lector.

La narración, desde la época clásica, aunque subordinada a los géneros retóricos (demostrativo, deliberativo y, sobre todo, judicial), fue usada para conmover y, de esta manera, predisponer al auditorio en favor de una causa o de una persona. A veces constituía una parte del discurso, que se insertaba entre el exordio y la argumentación. En otros casos se usaba como ejemplo, estrategia argumentativa de tipo inductivo que contribuía a fundamentar una actitud frente a una circunstancia o persona en función de la semejanza con otros casos cuya naturaleza no estaba puesta en duda; los clásicos mencionan dos tipos de ejemplos narrativos: de hechos sucedidos, o de acontecimientos inventados que se expresan a través de fábulas o parábolas (Aristóteles, 1990: 1393a24-34 y 1393b1-33; Quintiliano, 2004: Libr. V, Cap. XI).

Adicionalmente, la *Retórica a Herenio* contempla un tipo de narración de hechos que no se usaba para los procesos legales, pero ayudaba en tanto que ejercicio de estilo, y se dividía en tres tipos:

[...] el *relato legendario*, la *historia* y la *ficción*. El *relato legendario* contiene hechos que no son ni verdaderos ni verosímiles, como los que aparecen en las tragedias. La *historia* contiene sucesos reales pero alejados de nuestra época. La *ficción* trata acontecimientos inventados que sin embargo podrían haber ocurrido, como los argumentos de las comedias (*Retórica a Herenio*, 1997: Libr. I, 8, 12-13).

Estudiosos como María Alejandra Valdés García (2011: 121) y José María Pozuelo Yvancos (1986: 237, 244) consideran que al último tipo pertenecen las narraciones literarias. Sin embargo, esta asociación tiende a reforzar el carácter autotélico de lo literario. De hecho, según Pozuelo, «Por la vía de persuasión del auditorio y la insistencia en el *movere* comienza la *narratio* a liberarse de su atadura expositivo-argumentativa para alcanzar otras funciones y por ellas una mayor proximidad a la esfera artística» (Pozuelo, 1986: 237).

En contraste, como lo muestra María Asunción Sánchez Manzano, lo que destacan los tratados de retórica y poética de los siglos XVII y XVIII, es la capacidad de la narración literaria para transmitir un «mensaje total» y modelar las conductas de los lectores; «retórica

y poética estaban estrechamente relacionadas, pues a veces se confundían en los géneros y en los fines» (Sánchez, 2015: 44). La narración, ciertamente, se puede manifestar de manera independiente a los géneros retóricos clásicos, y conformar géneros literarios, pero en distintas épocas ha reactivado la función argumentativo-expositiva que es claramente perceptible en las fábulas, en los *exempla* medievales y en la novela ilustrada. Se trata de textos que ejemplifican o ilustran una tesis, o varias en el caso de narrativas extensas. Desde esta perspectiva, es posible afirmar que las novelas históricas retoman acontecimientos realmente sucedidos dentro de una narración ficcional para transmitir una interpretación particular del pasado, la cual resulta mucho más atractiva para el lector común, e incluso más verosímil, que la que ofrecen los textos historiográficos.

Adicionalmente, es posible considerar que, cuando las fronteras entre retórica y poética resultan más difusas, la narración literaria fagocita algunos rasgos de los géneros retóricos clásicos en función de sus propósitos argumentativos:⁴ así, por ejemplo, la novela utópica, como el género deliberativo, propondrá las acciones que deberían llevarse a cabo para mejorar el estado de la sociedad en el futuro; la novela costumbrista, igual que el género demostrativo, realizará una exaltación o vituperio de las costumbres de ciertos sectores sociales con miras a fortalecer los valores compartidos por una comunidad, y, en ciertos casos, promover un cambio de conducta entre aquellos elementos que son objeto de censura; por su parte, la novela histórica se asemeja al género judicial en la medida en que procura dar una explicación de los sucesos del pasado para que el enunciatario juzgue si fueron justos o no, y actué en consecuencia.

Aquí cabe aclarar que la novela histórica decimonónica dialoga con dos conceptos de la historia cuya dimensión retórica es necesario explicar. Tal como han señalado Reinhart Koselleck (1993) y François Hartog (2007), entre el siglo XVIII y el XIX se produjo un cambio de régimen de historicidad. En el Antiguo Régimen, la historia era entendida según la concepción ciceroniana de «maestra de la vida»: en el pasado estaba dicho todo y el relato de la historia, en clara afinidad con el género epidíctico, ofrecía ejemplos del pasado que deberían modelar los comportamientos en el presente, ya fuera que se propusiera imitar a las grandes figuras que eran objeto de exaltación, o rechazar las conductas de los tiranos vituperados. En contraste, a partir de los comienzos de la modernidad, el hombre descubre un futuro abierto a nuevas posibilidades, distintas a las que le ofrecían los sucesos pretéritos,

⁴ Este vínculo de la literatura con los géneros retóricos ya lo había advertido Kibedi Varga (1993: 254-159).



y ello implica un cambio en la percepción del pasado, que ya no ofrece ejemplos de conducta sino experiencia. La historia se convierte en tribunal que juzga los sucesos acaecidos, los cuales no se pueden imitar ni repetir, pero ayudan a comprender a los actores del presente, o la manera en que se fue delineando la identidad de una nación, y así tomar medidas al respecto.

Ambas funciones están activas en el concepto de la novela que expresa Altamirano (1998). La segunda se manifiesta cuando reflexiona sobre el *Periquillo Sarniento*, de José Joaquín Fernández de Lizardi. Ahí Altamirano expresa su propia conciencia de la distancia que media entre pasado y presente, e interpreta la obra de Lizardi como una explicación de los males del pasado, que parte de distintos factores:

El novelista, como un anatómico, muestra las llagas de las clases pobres y de las clases privilegiadas, revela con un valor extraordinario los vicios del clero, muestra los estragos del fanatismo religioso y las nulidades de la administración colonial, caricaturiza a los falsos sabios de aquella época y ataca la enseñanza mezquina que se daba entonces; entra a los conventos, y sale indignado a revelar sus misterios repugnantes; entra en los tribunales, y sale a condenar su venialidad y su ignorancia; entra a las cárceles, y sale aterrado de aquel *pandemonium*, del que la justicia pensaba hacer un castigo arrojando a los criminales en él, y del que ellos habían hecho una sentina infame de vicios; sale a los pueblos y se espanta de su barbarie; cruza los caminos y los bosques y se encuentra con bandidos que causan espanto (Altamirano, 1998: 57)⁵.

El juicio negativo sobre el pasado es más que evidente, y está mediado por la ideología liberal reformista; desde esta perspectiva se atacaba la influencia de la Iglesia en la vida pública, los conflictos políticos entre distintas instancias gubernativas que redundaron en revueltas sociales, la superstición, el atraso social y la inseguridad⁶. La novela fungiría como un catalejo a través del cual el lector reconocería el origen de los males de la nación, y convendría en la necesidad del cambio de rumbo que ya habían trazado los liberales en la Constitución de 1857 y en las leyes de Reforma (1855-1861), con la separación de la Iglesia y el Estado, la supresión de obvenciones parroquiales, la desamortización de bienes

⁵ Es cierto que para Koselleck (1993) y Hartog (2007) el cambio de régimen de historicidad implica una transformación radical que hace imposible que las concepciones antiguas de la historia se mantengan vigentes en la modernidad. Sin embargo, desde mi punto de vista, en la transición entre regímenes es posible que haya una vacilación, y ella se expresaría en el texto de Altamirano, así como en las novelas históricas aquí analizadas.

⁶ Esta postura se manifiesta claramente en los periódicos de la época: *El Siglo Diez y Nueve*, *La Orquesta*, *El Correo de México*, *El Constitucional*. Los mayores ataques al pasado se hacen visibles en *El Libre Pensador*, periódico publicado en 1870, donde numerosos artículos acusan a la Iglesia católica de los males del país y algunos llegan a promover la difusión del protestantismo.



eclesiásticos, la exclaustación de monjas y frailes, así como la proclamación de la libertad de cultos, la educación laica, el matrimonio civil, entre otras medidas relativas al orden público.

Éste es el programa de escritura que siguió Vicente Riva Palacio, al pie de la letra, en su primera novela romántica de tema colonial, *Monja y casada, virgen y mártir* (1868). En ella, los males que el liberalismo atribuye al pasado —conflictos entre Iglesia y gobierno civil, corrupción, superstición y persecución eclesiásticas, desorden social y bandidaje—, se convierten en los motivos que explican la desgracia de Blanca de Mejía —la monja y casada, virgen y mártir—. También son la causa de la destitución del virrey marqués de Gelves, quien, a semejanza de los liberales del siglo XIX, pretendía «reformar las costumbres y reparar los daños que la negligencia de sus antecesores había causado en el reino» (Riva Palacio, 2002: t. 2, 8), pero fracasó debido a la oposición de la Iglesia. Así, al advertir la impotencia de Gelves y las razones de la misma, el lector no podría sino reafirmar su convicción sobre las bondades de su presente, el cual destaca, desde el inicio de la novela, como aquel en que «la mano de la Reforma» ha convertido los conventos «en habitaciones particulares» (t. 1, 3).

Riva Palacio seguirá retomando los mismos temas en sus siguientes obras, aunque también explorará nuevas temáticas y formas de explicación; a partir de ellas irá trazando distintos orígenes de la nación liberal, ligados siempre a proyectos independentistas que fracasan en el contexto novohispano⁷: en la imaginaria descendencia de Cuauhtémoc de *Martín Garatuza* (1868-1869), en el noble criollo aliado al pirata Morgan en *Los piratas del Golfo* (1869), en Guillén de Lampart, héroe independentista que desafió hasta el último momento a la Inquisición, según es representado en *Memorias de un impostor* (1872)⁸.

Volviendo a Altamirano y su concepto de la novela histórica, él consideraba que también podía ofrecer ejemplos de comportamiento, y para ello echaba mano del anacronismo:

Todos los críticos de Walter Scott están conformes en decir que su novela se permitió crear tipos mejores que los que veía en su país, mejorar las costumbres y hasta embellecer la decoración de sus escenas. ¿Hizo bien? Indudablemente, porque la novela tiene también por objeto enseñar e introducir el buen gusto y el

⁷ Uno de los temas que se deberán tratar en el análisis formal de los textos consiste en el hecho de que, en todas las novelas en que se presenta una rebelión independentista, ésta se suspende repentinamente y se presenta un cambio radical en el discurso y el desarrollo de la intriga. Los cambios tienen una función retórica cuyo sentido solo se puede visibilizar a partir de la relación entre el contexto ideológico, la *dispositio* y la *elocutio*, por lo que no es posible estudiarlos en este artículo.

⁸ No contemplo en este artículo referencias a dos obras de Riva Palacio que resultan un tanto irregulares, en la medida en que las intrigas políticas entre bandos ocupan tanto espacio y dan tantos giros que se diluye el tema independentista e incluso la trama: *Las dos emparedadas* (1869), y *La vuelta de los muertos* (1870).



refinamiento de un país. Las obras de Walter Scott ejercieron una influencia útil. Las lectoras adoptaron un lenguaje mejor, las damas quisieron tener virtudes iguales a las que les concedía la leyenda, los caballeros no quisieron desmentir a su pintor nacional [...] (Altamirano, 1988: 82).

La obra en que más palpable se hace la función ejemplar es *El pecado del siglo* (1869), de José Tomás de Cuéllar, al ser cercana al pensamiento y formas de representación ilustradas. Los personajes constituyen tipos sociales, y en varios de ellos resulta imposible distinguir la diferencia entre la sociedad de finales del siglo XVIII y la del último tercio del siglo XIX. El letrado Francisco Primo de Verdad y el médico de clase media llamado Carlos parecen más ideales abstractos propios del liberalismo reformista que personajes de carne y hueso: se comportan como seres racionales moralmente intachables, que no ambicionan nada y se limitan a desempeñar las funciones que les corresponden de acuerdo con su lugar social. Son personajes excepcionales, anacrónicos, en el mundo novelesco; modelos que deben imitarse para superar el pasado y alcanzar el progreso de la sociedad.

También se pueden encontrar ejemplos de lo vituperable: el fanático religioso, el comerciante avaro, la prostituta oportunista, el vividor con aspiraciones de nobleza, tipos que representan los comportamientos nocivos de la sociedad. Cabe recordar que los tipos no son personajes individualizados sino representativos de una conducta moral y, frecuentemente, de un grupo social; sus características pueden ser atribuibles a distintas épocas pues responden a valores que resultan relativamente estables a través del tiempo. Por tanto, el lector podría verse reflejado en el espejo del pasado y rechazar aquellas conductas nefastas de su presente que la novela señala como herencia colonial.

Es en la forma de contraponer presente y pasado, y sus elementos representativos, en términos de progreso y retroceso, que se manifiesta cierta concepción moderna de la historia; no obstante, ésta se ve mediada por formas de representación tradicionales, las cuales conservan sus funciones y sentido originarios, creando así tensiones al interior de la novela⁹. De hecho, debido al predominio del costumbrismo ilustrado, y su función ejemplarizante, el lector actual encontrará ciertas dificultades para reconocer el carácter histórico de la novela, sobre todo considerando que el suceso representado, el asesinato de la familia Dongo, pertenece a la vida cotidiana y no trascendió a los libros de historia del siglo XX.

⁹ La explicación detallada de estas tensiones se ofrece en Hernández Landa (2014).



En la novela del conservador Pascual Almazán, *Un hereje y un musulmán* (1870), ambas funciones, ejemplar y explicativa, se activan y se complementan en la crítica a la representación del pasado que llevan a cabo las novelas liberales. Por un lado, el camino del héroe se puede interpretar metafóricamente como un recorrido por la historia de México, desde la llegada a Veracruz, pasando por la desaparición de las formas de organización indígena, el desarrollo de la hacienda y la conformación de la familia criolla, siguiendo con el florecimiento cultural y comercial de la ciudad de Puebla, hasta llegar a la política de la ciudad de México; se trata de un camino histórico lleno de conflictos cotidianos que, sin embargo, no representan una traba significativa para el progreso nacional ni para la realización individual del protagonista. Estos conflictos cotidianos son, por otro lado, objeto de representación costumbrista; conforman el espejo en que los lectores se pueden reflejar, y lo que mirarán serán seres humanos con obsesiones absurdas que les impiden vivir una vida más simple, menos conflictiva, y reconciliarse con su mundo, incluido su pasado.

De esta manera, el relato del pasado histórico en la República Restaurada puede desplegar dos tipos de funciones que implican distintas concepciones del acontecer histórico, cada una de las cuales se vincula, en cierto grado, con un género argumentativo, el judicial y el demostrativo. La activación de cada función implicará el despliegue de distintas estrategias de representación del mundo, siempre al servicio de una postura ideológica. Cuando se trata de explicar el pasado, la tópica a la que tiende a acudir el texto remite a la de las cosas o circunstancias, que involucra “*por qué se hizo, dónde, en qué tiempo, de qué modo, o por qué medio, esto es, por quiénes*” (Quintiliano, 2004: Libr. V, Cap. X). Esto se traducirá, en la novela, en descripciones profusas del espacio y el tiempo, de la introducción constante de relaciones causales entre personajes y situaciones.

En cambio, cuando se trata de ejemplificar malas o buenas costumbres, se recurre primordialmente a la tópica de las personas: linaje, nación, patria, sexo, edad, educación y enseñanza, forma del cuerpo y complexión, fortuna, condición y estado, índole, estudios y profesiones (Quintiliano, 2004: Libr. IX, Cap. X)¹⁰. Tales elementos son encarnados en los tipos sociales, que, en la mayoría de los casos, ya han sido asimilados por la tradición literaria.

¹⁰ Siguiendo a Quintiliano, entiendo la tópica como «manantiales de donde debemos sacar las pruebas» (Quintiliano, 2004: Libr. IX, Cap. X). A partir del uso recurrente de ciertos manantiales en relación con determinados temas también se han ido conformado estereotipos culturales y motivos literarios que se reiteran a lo largo del tiempo y a los que acuden los discursos de todas las épocas; también a estos se les ha dado el nombre de tópicos. Para evitar confusiones, me refiero a estos últimos con su nomenclatura específica (motivos, personajes tipo, estereotipos, etcétera).

Debido a que el tipo evoca, por sí mismo, contenidos semánticos y culturales, e incluso programas narrativos, no serán necesarias demasiadas descripciones, basta mencionarlos, o señalar algunos de sus rasgos característicos, y con ello se activará el resto de la tópica asociada a ellos¹¹.

Ambas funciones, explicativa y ejemplar, se hacen presentes en las novelas históricas, lo que cambia es la forma en que se combinan. Mientras más amplias sean las explicaciones y descripciones relativas al contexto, mayor será la impresión de que se trata de un pasado histórico, lejano; asimismo, a mayor descripción de las circunstancias de los personajes, las posibilidades de justificar sus acciones se incrementan. En este sentido, no está de más decir que la novela en que se presentan las más abundantes contextualizaciones y explicaciones fue escrita por el conservador Pascual Almazán. En cambio, las novelas de Riva Palacio y Cuéllar tienden a activar a símbolos, estereotipos o tipos sociales cuyas cargas semánticas predisponen negativamente al lector frente al mundo representado —la Inquisición, el fanático religioso—; la contextualización, considerablemente más escueta que en el caso de Almazán, contribuye a reforzar estas cargas semánticas. Por tanto, la combinatoria responde al posicionamiento ideológico del autor frente al pasado y el presente que resulta necesario considerar. En este sentido, es importante entender con respecto a qué se está posicionando el autor con su discurso novelesco.

2. EL DEBATE SOBRE LA MEMORIA HISTÓRICA

A lo largo del siglo XIX existieron dos tendencias bastante marcadas en cuanto a la representación del pasado y que tienen que ver con dos conceptos distintos de nación. Uno de ellos es el cívico, el que heredó el liberalismo:

[...] trata a las naciones como unidades de población que habitan un territorio demarcado, poseen una economía común con movilidad en un único territorio que delimita un sistema único de ocupación y producción, leyes comunes con derechos y deberes legales idénticos para toda la población, un sistema educacional público y masivo y una única ideología cívica” (Quijada, 2003: 289).

¹¹ Así, por ejemplo, el catrín o hidalgo con pretensiones de riqueza evoca, en el imaginario cultural y literario, un origen arribista, frecuentemente de españoles que vienen a América a hacer fortuna, varones jóvenes, pero no los primogénitos de la familia sino segundones e incluso bastardos, de buena facha, pero educación y fortuna escasas, soltería, malas compañías y aspiraciones de grandeza. En cuanto aparezca un catrín en el relato, el lector anticipa que cometerá acciones ruines, si no criminales, para satisfacer sus ambiciones.

Este concepto focaliza el proyecto político como eje de cohesión, y ese proyecto es esencialmente moderno: plantea una ruptura radical con las relaciones sociales y económicas propias del Antiguo Régimen, lo que implica también un cambio cultural. El otro, llamado étnico o genealógico, tiene un fundamento cultural y, por tanto, trasciende la organización política: «considera a las naciones como poblaciones humanas que reclaman un ancestro común, una solidaridad demótica, costumbres comunes y vernáculas y una historia común» (Quijada 2003: 289). Desde esta perspectiva, el pasado es lo que define a la nación, el punto de partida para construir cualquier proyecto; no se rechaza el progreso o cierto tipo de transformaciones, pero éstas deben ser adecuadas a las costumbres del país. Es en este punto en el que convergen las corrientes conservadoras y los defensores del poder político de la Iglesia, pues si bien no se trata de fuerzas políticas equivalentes¹², ambas coincidieron en la necesidad de considerar al pasado como la simiente del futuro.

Como es de suponerse, cuando se trataba de legitimar un proyecto político que se erigía sobre las cenizas del pasado, este último se poblaba de imágenes de opresión y desigualdad. En particular, la actuación de la Iglesia se convirtió en objeto de desprestigio porque representaba una concepción del mundo religiosa, que implicaba relaciones sociales, económicas y políticas distintas a las que proponía el concepto cívico y secular; pero, sobre todo, porque, debido a sus fuertes lazos con la sociedad en general, la institución contaba con el suficiente poder como para combatir cualquier transformación que amenazara sus prerrogativas o su concepción del mundo¹³. Una de las estrategias más recurrentes para desacreditar a la Iglesia fue que, a partir de una operación sinecdótica, fue identificada con el más desacreditado de sus tribunales: la Inquisición, que simbolizó la tortura, la superstición, la represión. Ésta, a su vez, terminó convirtiéndose en la institución más representativa del pasado, motivo recurrente dentro de los discursos liberales.

En este contexto, el conflicto entre conservadores, defensores del poder político de

¹² Dentro de la Iglesia surgieron corrientes, como la de los «novadores», que pugnaban por la renovación de la institución, por la reducción de un poder político que se había convertido en objeto de controversia y, sobre todo, por la vuelta al cristianismo de los primeros tiempos, más intimista y despojado de boato (Connaughton, 2010: 339). Ellos abogaban por un cambio, pero fundando en la tradición.

¹³ La campaña de desprestigio hacia la institución, por parte de los liberales, muy rara vez involucraba un ataque a la religión cristiana. No obstante, es difícil desligar ambas cosas en un país mayoritariamente católico como lo ha sido México. Quizás por eso existen novelas que enfatizan la distinción entre religión y prácticas institucionales inquisitoriales, para proteger a la primera del desprestigio de las segundas, como ocurre en *El inquisidor de México* (1838), de José Joaquín Pesado (1998).



la Iglesia y liberales, que llegó a su punto álgido durante la Guerra de Reforma y la Intervención francesa, entrañó un debate sobre la memoria histórica, en el que los conservadores rechazaron la imagen del pasado que ofrecían los discursos liberales.

A pesar del triunfo político del liberalismo en la República Restaurada, el debate continuó, pues las tensiones ideológicas no estaban resueltas, tal como se puede constatar en distintas publicaciones de los periódicos conservadores *La Revista Universal*, *La Voz de México* y *La Constitución Social*, enfrentadas en sus opiniones a las de *El Constitucional*, *El Siglo Diez y Nueve*, *La Orquesta* y *El Libre Pensador*¹⁴.

En este debate las novelas históricas jugaron su papel: Vicente Riva Palacio escribió seis novelas sobre el pasado colonial, y en cuatro de ellas recurre a la Inquisición como un problema central del pasado. Son *Monja y casada* y *Memorias de un impostor* las que, a partir de algunas intervenciones del narrador, hacen más evidente el diálogo que las novelas sostienen con los debates de la época: «Los que niegan que la Inquisición quemara multitud de personas, no tienen sino que ocurrir a los autos de fe que corren impresos por todas partes» y «si alguien levantase la voz negando los hechos que referimos y defendiendo al Tribunal de la Inquisición, documentos irreprochables tenemos para confundirles» (Riva Palacio, 2002: t. 2, 223). Aquí es más que evidente que la novela refuta enunciados previos aduciendo pruebas que, en 1870, Riva Palacio citará en *El libro rojo*, una compilación de relatos de sucesos históricos con pretensiones historiográficas, escritos al alimón con Manuel Payno (2006)¹⁵.

Por su parte, en *Memorias de un impostor*, el autor, en el prólogo, aparenta anticipar una pregunta que muy probablemente ya le habían formulado sus lectores:

Me preguntarás, lector [...], cuando veas preso a don Guillén en la Inquisición ¿por qué en la mayor parte de mis novelas hablo de la Inquisición? Te contestaré

¹⁴ Uno de los debates más recurrentes entre 1867 y 1868, consistió en si se debían conceder derechos políticos al clero. Ignacio Ramírez lo aceptaba con una condición irrealizable: «si es posible que los miembros del clero, emancipándose de la corte romana, protesten con toda solemnidad someterse a las prescripciones constitucionales y a sus consecuencias: entonces tendrían un derecho indisputable para ser ciudadanos» (Ramírez, 27 sept. 1867: 1). Por su parte, en *La Revista Universal* se esgrimían distintos argumentos en favor de la concesión de derechos políticos al clero. Los mismos escritores que cuestionan al clero en el presente eran los que censuran el pasado en sus discursos, tal como se puede ver en el discurso conmemorativo de la Independencia, de 1867, de Ignacio Ramírez: «La superstición y la codicia transformaron en colonia a las naciones aztecas [...] Un teólogo representa la sabiduría y el conquistador es la viva encarnación del derecho [...] Los españoles, después de una larga vacilación, no nos concedieron el alma sino para exigir de ella credulidad y respeto [...] en las cátedras la Inquisición apagó la antorcha de la ciencia para colocar su tea» (Ramírez, 17 sept. 1867: 1).

¹⁵ La Inquisición también se hace presente en *Martín Garatza* y *Las dos emparedadas*.



que en toda la época de la dominación española en México, apenas puede dar el novelista o el historiador un solo paso sin encontrarse con el Santo Tribunal, que todo lo abarcaba y todo lo invadía; y si encontrártelo en una novela te causa disgusto, considera qué les causaría a los que vivieron aquellos tiempos, encontrar al Santo Oficio en todos los pasos de su vida, desde la cuna hasta el sepulcro, desde la memoria de sus ascendientes hasta el porvenir de su más remota generación (Riva Palacio, 1946: t. 1, XV).

La hipérbole en torno al pasado colonial y el papel de la Inquisición es más que evidente, como también el diálogo con el lector contemporáneo. Esta relación con el lector resultaba particularmente cercana gracias al formato en que eran difundidas las novelas: las entregas generan la sensación de inmediatez en la comunicación, y las pausas entre las distintas entregas propician el intercambio de opiniones a través de la prensa. A partir de esta última se revela otro auditorio, que no está constituido por las masas sino por los adversarios políticos. De hecho, hubo un extenso debate en torno a *Monja y casada*. Las primeras escaramuzas surgieron un mes antes de que se publicara la última entrega: *El Siglo Diez y Nueve* y *El Constitucional* acusaron a *La Revista Universal* de criticar la obra de Riva Palacio por introducir errores históricos para confeccionar dramas románticos (Algaba 2008: 28-30).¹⁶

Posteriormente, entre diciembre de 1868 y marzo de 1869, Mariano Dávila publicó, en *La Revista Universal*, una extensa crítica titulada «*Monja y casada, virgen y mártir*. Breves observaciones sobre esta moderna novela». Dávila acusa a la novela de «tantas inverosímiles aventuras» (Dávila, 11 dic. 1868: 2), derivadas muchas de ellas del exceso de situaciones criminales. Sobre todo, critica la forma en que representaba a la Inquisición a partir de hipérboles que la hacían parecer más terrible de lo que era en realidad, y descontextualizada con respecto a lo que ocurría en los países protestantes, e incluso en otros tribunales no religiosos, cuyas prácticas no diferían de las inquisitoriales. Según Dávila, esto provocaba que el pasado colonial pareciera el peor de los mundos posibles, cuando no era sino resultado de una etapa de la humanidad en general. De hecho, para este autor, la Inquisición era un

¹⁶ A todo esto, *La Orquesta*, periódico en que colaboraba Riva Palacio, contestó: «no es preciso buscar / donde se pueden hallar / como quien dice, al acaso / o más bien a cada paso / [...] / mil innegables verdades» (*La Orquesta*, 8 ago. 1868: 3). En realidad, la opinión inicial de *La Revista Universal* era elogiosa en relación con la cuarta entrega de la novela de Riva Palacio: “Con gusto hemos notado que es el producto de serios estudios sobre los sucesos, las costumbres y el lenguaje de la época que describe” (“Progreso en la literatura”, *La Revista Universal*, 29 sept. 1868, 3). No obstante, la actitud mudará considerablemente conforme el ataque a la Iglesia se incremente en el relato. Resulta muy significativo que *Monja y casada* haya sido muy publicitada en la página de anuncios de *La Revista Universal*, cuando la relación con Riva Palacio era buena debido a que éste se manifestó a favor de la amnistía de los conservadores luego de su derrota en el Cerro de las Campanas; sin embargo, una vez desatado el debate sobre la primera novela colonial de Riva Palacio, *La Revista Universal* dejó de promocionar las novelas de dicho autor.

tribunal menos cruel que los erigidos por los protestantes para castigar a sus enemigos.

La respuesta de Riva Palacio fue tajante: consideró la crítica de Dávila como un «ataque a todas nuestras instituciones modernas y a las conquistas de la civilización y de la reforma» (Riva Palacio, 16 jun. 1869: 2). Sin embargo, la contextualización que demandaba Dávila la llevó a cabo Pascual Almazán, cuya actitud contestataria se insinúa desde el prólogo de la novela: «calumniaría el autor si para dar interés a esta novela inventara una aglomeración de crímenes y una mezcla de personajes que no sería verosímil ni aun en tiempos recientes, en que las guerras civiles han pervertido el carácter nacional. Para el interés dramático basta un crimen solo» (Almazán 1973: 851). La novela incluye un capítulo completo, titulado «La Inquisición», en que emplea argumentos similares a los de Dávila para asegurar que la Inquisición no era peor que cualquier tribunal protestante; adicionalmente, el relato mismo se convierte en una defensa del tribunal, cuando el inquisidor Moya de Contreras evita que el protagonista sea juzgado injustamente.

No he localizado ningún comentario de Riva Palacio con respecto a *Un hereje y un musulmán*, lo cierto es que las acusaciones sobre su forma de asociar el pasado colonial con la Inquisición tienen respuesta en el prólogo de *Memorias de un impostor* que cité previamente. En esta última novela, además, se incluye un apéndice en que transcribe, con bastante fidelidad¹⁷, documentos inquisitoriales en torno al juicio de Guillén de Lampart cuyo contenido se representa en la novela. Se trata de un recurso nunca antes usado en los relatos de Riva Palacio, que da mayor credibilidad a su forma de representar el pasado.

Las novelas de la República Restaurada no se limitan a responder al debate sobre la Inquisición. En *Los piratas del Golfo*, Riva Palacio explora, en la primera parte del libro, el mito del pirata libertador de la América, que rondaba en el imaginario colectivo a partir de la difusión de la leyenda negra, promovida por las grandes potencias enemigas de España, Inglaterra y Francia¹⁸. También ese tema aparece en *Un hereje y un musulmán*, donde se desmiente el mito y los piratas no pasan de borrachos, supersticiosos y avaros, auspiciados por la corona inglesa. Sobre estos personajes, en un arranque de orgullo patrio fundado en hazañas del pasado, el narrador asegura que «su primer derrota fue en aguas de Veracruz»

¹⁷ Para observar la forma en que Riva Palacio incorporó la información recopilada de los archivos de la Inquisición dentro de su novela, véase Hernández Landa (2017).

¹⁸ Inicialmente, un personaje criollo exiliado injustamente se une al pirata Morgan en la aventura independentista. Sin embargo, en la segunda parte, la novela da un giro repentino; el pirata se convierte en un borracho libidinoso y el héroe se separa de él para luego reconciliarse con el virrey y con el orden novohispano. Las razones del cambio no se explican en la novela, se trata de uno de los giros típicos de las obras rivapalatinas.

(Almazán 1973: 851), en una especie de victoria de la civilización contra la barbarie.

También en las novelas podemos encontrar alusiones a asuntos de actualidad, como es el caso de la abolición de la pena de muerte, que se convirtió en objeto de debate en la cámara entre 1868 y 1869¹⁹. En este último año se publicó *El pecado del siglo* y el posicionamiento del narrador con respecto al tema es muy claro:

¿Por qué en aquellos tiempos [...] estuvieron tan conformes con la sentencia [de muerte] que no se atrevieron a pronunciar esta palabra: indulto?

[...]

Decididamente, esa palabra soltada en medio de indignación y ante la palabra vindicta pública, hubiera hecho un triste papel. Y no porque sea una palabra mala. Tiene títulos de nobleza, es hija legítima de dos palabras de Dios: “No matarás”. Esa pobre palabra indulto [...] tiene ya dos hijas grandes en el siglo XIX, hijas destinadas a hacer un importante papel en la historia de la humanidad.

Estas hijas grandes se llaman “Penitenciarias” y “Abolición de la pena de muerte” (Cuéllar 2007: 422).

En su preocupación por la reforma moral de la sociedad, el narrador también se manifiesta en torno a otras políticas públicas del presente de la República Restaurada. A propósito de que unos hidalgos viciosos de su relato van a las peleas de gallos y diversiones semejantes, el narrador señala que «El decreto que prohíbe las corridas de toros en la República Mexicana, es el más puro blasón de la moral pública» (Cuéllar 2007: 29-30). Por otro, y como complemento del anterior, expresa la necesidad de un decreto de «protección al teatro» (Cuéllar 2007: 30). Con aseveraciones como éstas, el narrador conduce constantemente al lector a reflexionar sobre la relación existente entre su mundo y los sucesos narrados.

Uno de los vicios sociales que más preocupaban a los liberales era la superstición, y la asociaban con la herencia del pasado novohispano que deseaban combatir. De ahí que no parezca casual que, tanto en *El pecado del siglo* como en *Monja y casada*, se dedique una considerable cantidad de páginas a ofrecer una explicación racional de las supercherías de que se valen personajes brujeriles como Teodora y la Sarmiento, en los respectivos relatos, para embaucar a sus víctimas; de igual manera, se acusa a la Inquisición de fomentar la creencia en las brujas. Entre la publicación de estas dos novelas ocurrió un suceso que muestra lo sensible que era el tema: una mujer fue acusada de bruja en Ahuatelco, Puebla, y luego de la acusación vino el linchamiento. Algunos periódicos echaron la culpa al cura del

¹⁹ Véase, por ejemplo, los artículos sobre la pena de muerte de Francisco Zarco (30 ene. 1868; 16 ene. 1869).



pueblo, otros a la sociedad ignorante, otros a las autoridades civiles. Por su parte, Francisco Zarco señaló al pasado como el responsable: «Nada de extraño tiene que donde la Inquisición celebró autos de fe, y donde el brazo secular prestó todo su apoyo a los tribunales, subsista la creencia en brujas y hechiceros» (Zarco, 14 feb. 1869: 1)²⁰.

Queda, pues, de manifiesto, que las novelas se encadenan a enunciados previos, responden a ellos y sostienen un diálogo vivo con el contexto de escritura. Este diálogo se percibe más claramente, al interior de las novelas, cuando el narrador desempeña la función gnómica o doxal, pero también ocurre que hay pasajes cuya pertinencia no parece dada por una necesidad en el desarrollo de la trama, al menos no desde la perspectiva de un crítico actual, no obstante que sí tiene su razón de ser desde la retórica y la poética de la época, según la he ido perfilando hasta ahora. Lo que falta es conocer de qué forma el hecho retórico contribuye a los propósitos persuasivos del texto.

3. *ETHOS, PATHOS Y LOGOS: HACIA LA PERSUASIÓN DEL LECTOR*

Existen distintas estrategias de persuasión: «unas residen en el talante del que habla [*ethos*], otras en predisponer al oyente de alguna manera [*pathos*] y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que éste demuestra o parece demostrar [*logos*]» (Aristóteles, 1990: 1356a, 1-4). La primera que quiero abordar es el *ethos*, que, cuando hablamos de factores exteriores al discurso que inciden en su función persuasiva, nos conduce al problema del autor.

Este último se construye esencialmente «por obra del discurso y no por tener prejuizado cómo es el que habla» (Aristóteles, 1990: 1356a, 10-11). De esta manera, el *ethos* del orador parece próximo a los conceptos estructuralistas del narrador o del autor implícito, los cuales son reconstruidos a partir de elementos verbales insertos en el discurso. Sin embargo, José Antonio Caballero profundiza en algunas anotaciones de Aristóteles esparcidas en su *Retórica* y, apoyado en teóricos actuales, concluye que:

En la realidad, sobre todo en el ámbito de la política, parece ciertamente natural que el público tenga una idea previa del *ethos* del orador; una idea que se apoya, como afirma D. Maingueneau, en un conjunto difuso de representaciones

²⁰ El suceso lo difundió originalmente *El Globo*, al cual se refieren, cada uno con diversos añadidos y comentarios, periódicos como *La Revista Universal* (20 y 22 ene. 1869: 3) y *La Linterna Mágica* (6 feb. 1869: 3), *El Constitucional* (4 feb. 1869: 3) y *El Monitor Republicano* (26 ene. 1869: 3).



sociales valorizadas o desvalorizadas, de estereotipos culturales compartidos por orador y auditorio, que ratificará o contradirá [...] con los recursos argumentativos y expresivos de su discurso. Tal como señala Aristóteles, para que un discurso sea persuasivo, el orador o enunciador debe presentarse como alguien digno de crédito (Caballero, 2008: 5-6).

Desde esta perspectiva, es posible considerar que, en los relatos novelescos con marcada función política o educativa, el *ethos* no se construye exclusivamente a partir del narrador. Este último se entiende como *alter ego* del autor, y en la mente de un lector que comparte los códigos bajo los cuales fue escrita la obra, se contagiará de las características que el contexto *atribuye* al autor, e incluso resultará indistinguible de este último²¹.

Semejante efecto se produce a partir de varios factores, incluso al interior del texto. El narrador, en todas las novelas, se ubica temporalmente como contemporáneo a sus lectores, tanto porque usa un tono familiar con ellos como porque hace referencia a sucesos propios del siglo XIX²². Adicionalmente, la función gnómica o doxal del narrador resulta predominante —de hecho, todos incluyen fragmentos o capítulos enteros de carácter completamente ensayístico—, y las opiniones por él emitidas coinciden con la postura ideológica expresada por el autor en obras no literarias²³.

Como mencioné antes, la novela histórica decimonónica busca modelar las conciencias de sus lectores y así impactar en la realidad, de manera que, si el narrador o los sucesos representados parecieran demasiado imaginarios, la credibilidad del relato se vería perjudicada. En este sentido, una estrategia retórica consiste en que los anuncios publicitarios o en los prólogos enfatizan la relación de las novelas con el autor, quien es considerado como digno de crédito:

²¹ La narratología, con respecto del autor implícito, concede que “con frecuencia es una imagen que no escapa a la contaminación por el conocimiento de datos biográficos y/o anécdotas más o menos apócrifas” (Pimentel, 1998: 174), pero la vinculación con el autor es vista como contaminación y no como un efecto deseado o natural. Cabe aquí hacer énfasis en que la figura del autor se entiende como un constructo, ya se trate de una representación social o de una imagen creada por el propio autor a través de sus discursos o sus acciones, y de ninguna manera equivale a una identidad monolítica y objetivable.

²² Como muestra, los siguientes ejemplos: «Hace dos siglos y medio México no era ni la sombra de lo que había sido en los tiempos de Moctezuma, ni de lo que debía ser en los dichosos tiempos que alcanzamos» (Riva Palacio, 2002: 3); «porque ya distamos bastante de la época Inquisitorial, podemos juzgar con bastante imparcialidad al Santo Oficio» (Almazán, 1973: 919).

²³ Así, en su discurso conmemorativo de la independencia, Riva Palacio (22 sept. 1867) hace un extenso vituperio de la Inquisición cuyo contenido se reiterará en todas sus novelas de tema inquisitorial. Por su parte, en varias publicaciones de 1867, en *El Correo de México*, específicamente en el artículo «El azar», Cuéllar (25 sep. 1867: 2-3) expresará una serie de preocupaciones de orden educativo que pondrá en escena en *El pecado del siglo*. Desafortunadamente, no he podido rastrear discursos contemporáneos escritos por Pascual Almazán.



«Monja y casada», es una novela histórica en que luce el profundo estudio que su autor ha hecho de los primitivos tiempos de la redificación de México, después de la Conquista.

El autor ha tenido la oportunidad de consultar detenidamente los archivos del sangriento tribunal de la Inquisición, y de allí ha tomado el argumento de la interesante novela que anunciamos.

Los principales personajes que figuran en la novela, así como los episodios más notables que se representan en la ciudad, en el palacio de los virreyes, y en los oscuros subterráneos del Santo Oficio, son verdaderamente históricos” (*La Iberia* 11 jul. 1868: 4).

Los lectores de la época muy probablemente sabían que Riva Palacio tuvo en sus manos, desde 1861, los archivos de la Inquisición, así que no es de extrañar que se haga énfasis en este dato que favorece la credibilidad del autor y del contenido de su novela. Adicionalmente, se indica el «profundo estudio» que hizo Riva Palacio de los documentos, con lo que resalta una de las grandes virtudes que la retórica reconoce en el orador: la prudencia (Caballero, 2008: 7), una prudencia que atenuará la impresión de que el narrador exagera en sus relatos²⁴. En *Memorias de un impostor*, la última novela de Riva Palacio, el estatuto histórico derivado de la imagen del autor llegará a su punto máximo al otorgar a este último el título de historiador: «el novelista sabe constituirse para el público, no en un simple cronista, tampoco en solo un romancero, sino en un verdadero historiador, que tiene el don de exhumar el pasado y ofrecerlo al presente, coronado con las flores más bellas de la imaginación y de la historia» (*La Iberia*, 14 jun. 1872: 4).

Por otra parte, al anunciar una novela de Riva Palacio, conocido entre la sociedad como general que luchó contra el imperio de Maximiliano, y como ministro de la Suprema Corte entre 1868 y 1870, parece poco probable que los lectores no asociaran la obra con la filiación ideológica del autor; de hecho, Mariano Dávila lo hace todo el tiempo en su crítica a *Monja y casada*, para indicar la parcialidad en su juicio. En contraste, para ciertos periódicos liberales, la identidad del autor se convertía en garantía. Así ocurrió en el anuncio de *Calvario y Tabor* (1868), que narra sucesos relativos a la batalla del Cerro de las Campanas: «El nombre del autor, bien conocido en la política y en la literatura de nuestro país, es una garantía en la publicación de esta obra» (*El Siglo Diez y Nueve*, 28 abr. 1868: 4). Si bien esta última novela no aborda el pasado colonial, los anuncios de novelas posteriores, estas sí de tema colonial,

²⁴ Cabe mencionar que no siempre sostuvo Riva Palacio el estatuto histórico de la novela. A lo largo del estudio, Algaba (2008) considera que Riva Palacio alegó, en algunas ocasiones, el estatuto ficcional de la novela para esquivar los ataques de Mariano Dávila, probablemente cuando no parecía conveniente enfrentarlos. En cambio, el carácter documental del texto se fortalece considerablemente en *Memorias de un impostor*.

nos recuerdan a los lectores que Riva Palacio fue también el autor de *Calvario y Tabor*.

Las estrategias de construcción del *ethos* resultan considerablemente distintas en *El pecado del siglo*, porque los propósitos del texto y del autor también lo son. La historia sirve como punto de partida para ofrecer lecciones morales y así lo advierten los anuncios donde se enuncia la tesis que sostiene el relato:

El periodo histórico que abarca la novela en su primero y segundo libro, es el comprendido entre el arribo del conde de Revillagigedo a la metrópoli, los asesinatos de Dongo y la noche de la aurora boreal.

El doble objeto de esta publicación es el de popularizar nuestra historia nacional y tocar bajo el punto de vista filosófico la importancia de la educación como base de la felicidad pública. Todas las épocas de la historia de la humanidad están marcadas con un sello especial que las caracteriza; y la rápida transición del fanatismo al descreimiento, índole de dos épocas de nuestra historia, que se tocan y se enlazan, *presenta al historiador, al filósofo y al novelista* vasto campo de rica inspiración, ya no sólo para entretener la imaginación del lector con los cuadros de la novela, sino para presentar importantes cuestiones trascendentales en pro de la moral y de las buenas costumbres.

El autor de esta obra no se lisonjea de haber dado cima a empresa de tan alta importancia; pero se ha colocado al menos en el terreno que entraña un gran pensamiento moral, que explotarán con más ventaja talentos superiores; y al contemplar la relajación de las costumbres y la decadencia de la moral, busca la llaga como origen del mal, y a ese mal común, al error heredado, a la inmoralidad transmitida, al escándalo sancionado, en fin, que llega a ser el distintivo de una época, le da el nombre de El pecado del siglo (La Iberia, 28 dic. 1869: 3. Énfasis mío).

Aquí el recurso empleado para captar la benevolencia del lector es la modestia que se atribuye al autor. Adicionalmente, se mencionan tres oficios, historiador, filósofo y novelista, que, aunque no se adjudican directamente al autor, quedan insinuados como sus atributos. Cuéllar era conocido como escritor y periodista liberal preocupado por reformar las costumbres de su sociedad; sus publicaciones en *El Correo de México* (1867), así como en la novela costumbrista *Ensalada de pollos* (1869), dejan más que clara la postura ideológica de un autor cuya imagen se fusiona con la del narrador, el cual, a lo largo de la novela, se encarga de profundizar en el planteamiento enunciado al cabo del promocional²⁵.

Finalmente, llama la atención que Pascual Almazán firmara con un seudónimo,

²⁵ Véase por ejemplo, el fragmento que sigue: «¿Hasta cuándo cesará la herencia fatal que no es el pecado de un hombre, que no es la voluntad de un ser rebelde quien lo engendra, un pecado que no es ni la sedición ni la desobediencia, un pecado sordo que se transmite, que pasa de conciencia a conciencia, y que inculca a los hijos con la sangre de los padres [...] vuela sordamente inoculando, matando y subyugando a seres que medio ven, que medio oyen, que medio entienden y que bajan a la fosa con su absolución y su pecado, a despecho de la luz de la civilización y del progreso humano» (Cuéllar, 2007: 128. Énfasis mío).



Natal del Pomar, que pretendía ocultar la verdadera identidad del autor. Probablemente esto se deba a la filiación ideológica del autor, y a que no deseaba ser señalado. De hecho, el propio Mariano Dávila, en su crítica a *Monja y casada*, también ocultó su nombre, y sólo sabemos su identidad porque fue reconocida por el propio Riva Palacio. Este ocultamiento da indicios de la importancia del nombre del autor en la filiación ideológica de los textos, la cual podría activar automáticamente prejuicios entre los lectores, en el marco del liberalismo triunfante.

El Siglo Diez y Nueve, aunque no desenmascara a Almazán, indica que conoce la identidad del autor de la novela, lo elogia por su erudición, pero al mismo tiempo ofrece insinuaciones interesantes, cuando expresa el deseo de que la obra figure al lado de las de reconocidos liberales: «Puesto que ha querido cultivar este género, ameno e instructivo cuando hábilmente se enlaza a la historia, lo felicitamos deseando que con algunos volúmenes figure en las bibliotecas al lado de Vicente Riva Palacio, Mateos, Cuéllar, Olavarría y Ramírez» (*El Siglo Diez y Nueve*, 15 feb. 1870: 2).

En contraste, *La Revista Universal* señaló: «creemos que no es atrevimiento decir que es la primera entre todas las producciones de ese género de literatura, escritas y publicadas en México y por mexicanos» (*La Revista Universal*, 15 feb. 1870: 3); la obra está «llena de verdad histórica» (*La Revista Universal* 1º mar. 1870: 1). De esta manera, el periódico conservador coloca la novela de Almazán por encima de sus contemporáneas liberales, y aunque no declara quién es el autor real, al referirse a la quinta entrega de la novela, contribuye a configurar su *ethos*: «se reconoce al punto de Natal del Pomar es una persona de vastos conocimientos históricos, literarios y científicos, y que todo lo observa con detención antes de pronunciar un juicio» (*La Revista Universal* 1 mar. 1870: 1). De nuevo aparece la virtud de la prudencia, así como un atributo nuevo, el de científico, que tiende a asociar al autor con valores modernos, caros al liberalismo, que lo acreditan frente a esta ideología y lo distancian de la imagen retrógrada que se tiende a atribuir al conservador.

Los anuncios periodísticos también contribuyen a la persuasión en lo que se refiere al *logos*. El énfasis en el carácter histórico de los sucesos relatados nos remite a los tipos de pruebas que aduce el discurso retórico para demostrar un punto de vista sobre los acontecimientos. Por un lado, el discurso retórico elabora, por medio del arte, las pruebas que fundamentan su tesis —a partir de la amplificación, la contraposición, los ejemplos, los entimemas, el recurso a estereotipos culturales, etcétera—. Por su parte, las pruebas

inartificiales son aquellas que no son producto del arte del orador, sino elementos externos, cuya existencia es independiente del discurso que remite a ellos. Entre este tipo de pruebas, que constituyen los referentes del discurso, encontramos los documentos y sucesos históricos conocidos por los lectores, y es justamente esta base la que, desde los anuncios, garantiza la credibilidad de las novelas, al grado de que «el lector entiende como documentado lo que es ficticio» (Varela, 2015: 235). Esta base documental se refuerza a partir de citas textuales al interior del texto y de aserciones del narrador en torno a la historicidad de lo representado, con lo que se crea una apariencia de verdad y realidad frente a lo que es esencialmente ficticio.

La novela de Pascual Almazán es la que con mayor frecuencia aduce este tipo de pruebas; en sus notas a pie remite a distintos historiadores y filósofos, con lo que genera la impresión de que lo que se dice al interior del texto es imparcial y se funda en un profundo estudio; esto, aunado a numerosas referencias eruditas, crea una imagen más académica o científica que perfilaría un auditorio más instruido, el de los liberales cuya visión del pasado procura combatir, aunque sin abandonar los recursos romancescos y costumbristas que permitirían el acceso a las masas a esta visión alternativa de la historia.

En cambio, las novelas liberales, salvo *Memorias de un impostor*, toman como base sucesos y personajes más o menos conocidos por los lectores, de manera que no requieren mayor soporte documental. Es el caso del tumulto de 1624, la historia de las persecuciones a la familia Carvajal cuyos miembros fueron quemados vivos en el auto de fe de 1596, el asesinato de la Familia Dongo —dado a conocer por Carlos María de Bustamante en 1835 (Sandoval 2008)—, los personajes de Martín Garatuza, el pirata Morgan, Francisco Primo de Verdad y algunos virreyes y arzobispos. Adicionalmente, se recurre a motivos que la narrativa sobre el pasado y la leyenda negra ya había elaborado previamente en torno a la Inquisición, los cuales predisponen al público en contra: la acusación infundada, la persecución religiosa, el despojo de bienes, el encarcelamiento de un inocente, la tortura.

Estos referentes, y la fidelidad a los conocimientos generales que sobre ellos tenían los lectores, bastaban para dar una imagen de veracidad al relato. La historia, de esta manera, se da por sentada, y lo que importa es el sentido que se le da a la misma; es decir, predomina el recurso a las pruebas artificiales y la reelaboración estética del pasado. Esto último resulta particularmente notable en el caso de Martín Garatuza, Morgan y Francisco Primo de Verdad, quienes son colocados en épocas y situaciones que no corresponden a los sucesos

documentados, como tampoco la mayoría de las acciones que se les atribuyen en las novelas; basta la referencia al personaje histórico y los temas que los lectores asocian al mismo (picardía y engaños relacionados al clero, en el caso del primero; piratería, en el segundo; Ilustración e independencia, en el tercero), para que la novela adquiriera la credibilidad histórica mínimamente necesaria. En cambio, la novela contestataria de Almazán procura presentarnos sucesos históricos no tan conocidos, o francamente desconocidos, pero ampliamente documentados, para así hacer aparecer otra historia, la que no contribuye a fortalecer el imaginario liberal.

Sin embargo, en todos los casos, el suceso histórico se convierte en un pretexto, un punto de partida, para una narración ficcional en la que entran en juego, primordialmente, pruebas artificiales. Como éstas se construyen dentro del propio discurso, no es posible profundizar en ellas, pues lo que me propongo aquí es visibilizar la participación del hecho retórico en la función persuasiva del texto.

En lo que respecta a la persuasión por medio del *pathos*, no se debe olvidar que el formato por entregas es conocido por su capacidad para seducir a los lectores. Fue diseñado precisamente para promover el consumo de las masas, y para ello se recurre a estrategias de suspenso y a dramas sentimentales que comprometerán las emociones del lector y así lo incitarán a seguir leyendo las próximas entregas hasta concluir el relato. Este compromiso emocional del lector propiciará la toma de partido frente al mundo representado en las novelas históricas, e incluso terminará por enardecerlo en contra del pasado y la Inquisición.

Tal como señala Varela con respecto a Ayguals de Izco y Blasco Ibáñez, los autores de este tipo de novelas

halagan el gusto del comprador semiculturado o analfabeto al que se dirigen [estos últimos en situaciones de lectura en voz alta], pues como periodistas —y políticos—, conocen su auditorio y ajustan su discurso persuasivo a sus ideas, valores y necesidades. Esta adaptación del argumento (*inventio* y *dispositio*), de los recursos y de las palabras (*elocutio*) al público lector supone la efectividad de sus novelas, sorprendentemente reeditadas aún hoy en día y aún más sorprendentemente tenidas por históricas por muchos lectores (Varela, 2015: 222).

En este sentido, en el caso de México, no resulta casual que la novela más leída en la época y la más reeditada hoy en día, sea *Monja y casada, virgen y mártir*, la que estimula con mayor intensidad las pasiones de los lectores a partir de la imagen de la heroína perseguida por distintas fuerzas oscuras del pasado colonial —incluida la Inquisición que la somete a



tortura—. De hecho, no faltan los lectores actuales que creen que esa novela retrata el pasado colonial tal cual era.

En contraste, la novela más desconocida es *Un hereje y un musulmán*. Esto se puede atribuir a que apela más al *logos* que al *pathos*, a que su estructura cómica procura reconciliar al lector con el mundo en lugar de introducirlo en conflictos melodramáticos que exacerbaban sus pasiones, según lo esperaba el lector de novelas por entregas, y a que la literatura conservadora tuvo mucha menos difusión en las historias literarias posteriores, producidas durante el predominio del liberalismo.

CONCLUSIÓN: DEL HECHO RETÓRICO AL DISCURSO RETÓRICO

A lo largo de estas páginas, he insistido en que las novelas históricas de la República Restaurada tenían una función comunicativa que consistía en influir en las conciencias de los lectores para que adoptaran ciertas actitudes en torno a su pasado y su presente, en el marco del conflicto ideológico entre liberalismo y conservadurismo. Desde esta perspectiva ha sido posible mostrar el carácter argumentativo de las narraciones —y, de esta manera, visibilizar la necesidad de distanciarnos de concepciones de lo literario que enfatizan lo autotélico y lo autorreferencial, para comprender la forma en que ciertos textos literarios dialogan con su contexto y con sus lectores—, así como la forma en que el hecho retórico influye y se relaciona con sus propósitos y estrategias persuasivas.

A partir de estas consideraciones, he procurado evidenciar la utilidad de la Retórica como herramienta que facilita la comprensión de esa función comunicativa. Asimismo, he perfilado una retórica de las novelas históricas de tema colonial en lo que respecta a su dimensión extensional. Para lograr lo anterior, consideré aspectos tales como los lenguajes y marcos de intercomprensión involucrados en la conformación del discurso, el contexto histórico y los debates ideológicos que motivaron la producción de las novelas, la configuración del *ethos* del enunciador, así como el perfil de los enunciatarios. Tal como se pudo advertir en las páginas anteriores, el estudio de la prensa ha resultado particularmente útil para la comprensión de la función comunicativa de los discursos.

El perfil aquí trazado aún debe completarse a partir del estudio de la dimensión intensional de las novelas históricas, donde se evidencie la forma en que las narraciones



elaboran y organizan artísticamente las pruebas que procurarán influir definitivamente en la actitud de los lectores. Esta última parte es la que presenta más retos a la perspectiva retórica, pues las aportaciones de los autores clásicos a la elaboración formal del texto narrativo son escasas y se encuentran esparcidas en los tratados. Sin embargo, los trabajos como los de María Alejandra Valdés García y Paula Olmos, complementados con la perspectiva estructuralista de José María Pozuelo Yvancos, ayudan a trazar un camino que pronto será posible recorrer.



BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Almazán, Pascual (1973): *Un hereje y un musulmán*, en Antonio Castro Leal (ed.): *La novela del México colonial*, t. 2, México, Aguilar: 847-970.
- Cuéllar, José Tomás de (2007): *El pecado del siglo. Novela histórica [Época de Revillagigedo 1789] (1869)* en *Obras I. Narrativa I*, edición de Belem Clark de Lara. México, UNAM.
- Riva Palacio, Vicente (1997): *Martín Garatuzza. Memorias de la Inquisición*, México, Conaculta, UNAM, Instituto Mexiquense de Cultura e Instituto Mora.
- Riva Palacio, Vicente (1946): *Memorias de un impostor. Guillén de Lampart, rey de México*, edición de Antonio Castro Leal, 2 ts., México, Porrúa.
- Riva Palacio, Vicente (2002): *Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*, edición de Antonio Castro Leal, 2 ts. México, Porrúa.
- Riva Palacio, Vicente (1971): *Los piratas del Golfo. Novela histórica*, edición de Antonio Castro Leal, 2 ts., México, Porrúa.

FUENTES SECUNDARIAS

- Albaladejo Mayordomo, Tomás (1991): *Retórica*, Madrid, Síntesis.
- Algaba, Leticia (2008): *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, México, UAM.
- Altamirano, Ignacio Manuel (1988): «Revistas literarias de México (1821-1867)», en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte 1*, México, SEP: 29-174.
- Araujo, Pardo, Alejandro (2009): *Novela, historia y lecturas. Usos de la novela histórica del siglo XIX mexicano: una lectura historiográfica*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana y UAM.
- Aristóteles (1946): *Poética*, traducción de David García Bacca, México, UNAM.
- Aristóteles (1990): *Retórica*, traducción de Quintín Racionero, Madrid, Gredos.
- Bajtín, Mijaíl (1999): «El problema de los géneros discursivos», en *Estética de la creación verbal*, traducción de Tatiana Bubnova, México, Siglo XXI: 248-293.
- Beristáin, Helena (2006): *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa.
- Bobadilla Encinas, Gerardo Francisco (2002): «La poética de la novela histórica mexicana del siglo XIX: la historia y la cultura como testimonio mítico», tesis doctoral, México, El Colegio de México.



- Booth, Wayne C (1974): *Retórica de la ficción*, traducción de Santiago Gubern Garriga-Nogués, Barcelona: Antoni Bosh.
- Caballero López, José Antonio (2008): «La retórica del *éthos* (imagen de sí) en la oratoria de Páxedes Mateo Sagasta», *Rhétoriké*, 1: 1-21, en <http://www.rhetorike.ubi.pt/01/pdf/caballero-retorica-del-ethos.pdf> (último acceso 4/4/2017).
- Chavarín, González, Marco Antonio (2006): «*Monja y casada, virgen y mártir y Martín Garatuza: una subordinación didáctica a las estructuras narrativas*», tesis de maestría, México, UNAM.
- Connaughton, Brian (2010): *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, México, UAM y FCE.
- Constitución Social. Periódico de Política, religión, Literatura y Anuncios, La* (20 abr. 1868 - 2 nov. 1868).
- Constitucional. Periódico Político y Literario, de Arte, Industria, Teatros, Anuncios, etc, El* (12 sept. 1867- 1º abr. 1869).
- Correo de México. Periódico Republicano e Independiente, El* (12 sept. 1867-2 dic. 1867).
- Cuéllar, José Tomás de (25 sept. 1867): «El azar», en *El Correo de México*: 2-3.
- Cuéllar, José Tomás de (1989): *Ensalada de pollos*, en *La Ilustración potosina. [1869]*, edición facsimilar Ana Elena Díaz Alejo, México, UNAM: *passim*.
- Dávila, Mariano (1º dic. 1868-22 feb. 1869): «*Monja y casada, virgen y mártir. Breves observaciones sobre esta moderna novela*», en *La Revista Universal*: *passim*.
- Fernández Prieto, Celia (2003): *Historia y novela: poética de la novela histórica*, Navarra Universidad de Navarra.
- García Berrio, Antonio (1984): «Retórica como ciencia de la expresividad. (Presupuestos para una retórica general)». *Estudios de Lingüística*, 2: 7-59.
- García Pérez, David (2009): «El proceso de argumentación y la construcción de la metáfora: las bases aristotélicas del maderamen persuasivo del texto literario», en Helena Beristáin y Gerardo Ramírez Vidal (comps.): *Ensayos sobre la tradición retórica*, México, UNAM: 81-97.
- Genette, Gérard (1972): *Figures III*, París, Seuil.
- Genette, Gérard (1982): *Palimpsestes. La littérature au second degré*, París, Seuil.
- Hartog, François (2007): *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, traducción



- de Norma Durán y Pablo Avilés, México, Universidad Iberoamericana.
- Hernández Landa Valencia, Verónica (2017): «Entre la historia y la ficción: La tragedia de Guillén de Lampart en *Memorias de un impostor* (1872) de Vicente Riva Palacio», *Literatura Mexicana* 28.2: 35-61.
- Hernández Landa Valencia, Verónica (2014): «Los tiempos de la historia: La representación de la Colonia en tres novelas históricas de la República Restaurada», Tesis doctoral, México, UNAM.
- Iberia. Periódico de Política, Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Comercio, Industria y Mejoras Materiales, La* (18 sept. 1867-1º oct 1872).
- Kibédi Varga, Aron (1993): «Retórica y producción del texto», en Marc Angenot, *et al* (dir.): *Teoría literaria*, traducción de Isabel Vericat Núñez, México, Siglo XXI: 251-269.
- Koselleck, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.
- Linterna Mágica. Periódico Joco-Serio. Perfectamente Independiente. Con Caricaturas, La* (2 may. 1868-3 abr. 1869).
- Libre Pensador. Periódico Político, Filosófico, Literario, El* (5 may. 1870).
- Molpeceres Arnáiz, Sara (2014): «La naturaleza retórica del discurso: Ideología, marco y lenguaje metafórico», en *Mito persuasivo y mito literario. Bases para una análisis retórico-mítico del discurso*, Valladolid, Universidad de Valladolid: 71-86.
- Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatros, Variedades y Anuncios, El* (1º sept. 1869-1º oct. 1862): 4ª y 5ª épocas.
- Olmos, Paula (2015): «El discurso narrativo desde la perspectiva de una retórica argumentativa», en María Asunción Sánchez Manzano (ed.): *Retórica. Fundamentos del estilo narrativo en la novela romántica*, Berlin, Logos: 71-88.
- Orquesta. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas, La* (4 sept. 1867- 2 oct. 1872), 3ª época.
- Payno, Manuel y Vicente Riva Palacio (2006): *El libro rojo*, México, Conaculta.
- Pesado, José Joaquín (1998): *El inquisidor de México*, en Celia Miranda Cárabes (ed.): *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, México, UNAM: 206-230.
- Pimentel, Luz Aurora (1998): *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, México, UNAM y Siglo XXI.
- Pimentel, Luz Aurora (1993): «Tematología y transtextualidad», en *Nueva Revista de Filología*



Hispánica, 41.1: 215-229.

- Pons, María Cristina (1996): «Introducción» y «La novela histórica: Aproximaciones hacia su conceptualización y dinámica de cambio», en *Memorias del olvido: Del Paso*, García Márquez, Saer y la novela histórica de fin de siglo, México, Siglo XXI: 15-109.
- Pozuelo Yvancos, José María (1986): «Retórica y narrativa: *La narratio*», *Revista de Filología*, 2: 231-252.
- Quintiliano, Marco Fabio (2004): *Instituciones Oratorias*, trad. Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Alicante, 2004, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/instituciones-oratorias--0/> (último acceso: 20/10/2015).
- Quijada, Mónica (2003): «¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías en el imaginario hispanoamericano», en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.): *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, FCE: 287-315.
- Retórica a Herenio* (1997): traducción de Salvador Núñez, Madrid, Gredos.
- Ramírez, Ignacio (27 sept. 1867): «El clero», en *El Correo de México*: 1.
- Ramírez, Ignacio (17 sept. 1867): «Discurso», en *El Siglo Diez y Nueve*: 1-2.
- Revista Universal. Diario de Política, Religión, Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Variedades y Anuncios, La* (3 ene. 1868-17 feb. 1871).
- Riva Palacio, Vicente (1998): *Calvario y Tabor*, México, Instituto Mora, UNAM y Conaculta.
- Riva Palacio, Vicente (22 sept. 1867): «Discurso», en *El Siglo Diez y Nueve*: 1-2.
- Riva Palacio, Vicente (1985): *Las dos emparedadas. Memorias de los tiempos de la Inquisición*, México, Porrúa.
- Riva Palacio, Vicente (16 jun. 1869): «Dos palabras», en *La Orquesta*: 2.
- Riva Palacio, Vicente (1986): *La vuelta de los muertos. Novela histórica*, México, Porrúa.
- Sánchez Manzano, María Asunción (2015): «Retórica y Narrativa. La aportación de los tratados escritos en latín (1650-1800)», en María Asunción Sánchez Manzano (ed.), *Retórica. Fundamentos del estilo narrativo en la novela romántica*, Berlín, Logos: 25-56.
- Sandoval, Adriana (2008): «El Memorial ajustado de Carlos María de Bustamante, *El pecado del siglo* de Cuéllar y “La familia Dongo” de Payno», en Enrique Flores y Adriana Sandoval, (eds.): *Un sombrero negro salpicado de sangre. Narrativa criminal del siglo XIX*, México, UNAM: 131-147.
- Semanario Católico* (20 feb. 1869-4 dic. 1869).



Siglo Diez y Nueve, El (1º sept. 1867-1º oct. 1872): 7ª época.

Valdés García, María Alejandra (2011): «El relato y su posible argumentación según los tratadistas griegos de *Ejercicios preparatorios*», en Luisa Puig y David García Pérez (eds.): *Retórica y argumentación. Perspectivas de estudio*, México, UNAM: 119-143.

Varela Olea, Ángeles (2015): «Ideología y retórica en la novela popular romántica y en la naturalista. La erística de Ayguals de Izco a Blasco Ibañez», en María Asunción Sánchez Manzano (ed.): *Retórica. Fundamentos del estilo narrativo en la novela romántica*, Berlín, Logos: 201-244.

Voz de México. Diario Político, Religioso, Científico y Literario de la Sociedad Católica, La (17 abr. 1870-4 oct. 1872).

Zarco, Francisco (30 ene. 1868): “La pena de muerte”, en *El Siglo Diez y Nueve*: 1.

Zarco, Francisco (16 ene. 1869): “Penitenciarias”, en *El Siglo Diez y Nueve*: 1.

Zarco, Francisco (14 feb. 1869): “El suplicio de las brujas de Ahuatelco”, en *El Siglo Diez y Nueve*: 1.



SOBRE LA AUTORA

Verónica Hernández Landa Valencia

Verónica Hernández Landa Valencia es doctora en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: novela corta y novela histórica del siglo XIX mexicano, retórica y relaciones entre literatura, historia y sociedad. Actualmente desarrolla un proyecto sobre la retórica de las novelas históricas de la República Restaurada. Asimismo, es investigadora invitada y miembro del comité editorial del proyecto “Lecturas transversales de la novela corta en México”, dirigido por Gustavo Jiménez Aguirre del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, aprobado por Conacyt. Actualmente se desempeña como profesora de tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la UNAM, donde coordina el Seminario Retórica, Historia y Sociedad en la Narrativa Hispanoamericana del Siglo XIX. Ha participado en distintos congresos nacionales e internacionales y cuenta con varios artículos publicados. Ha colaborado en distintos proyectos editoriales, públicos y privados. Entre ellos, en el periodo de 2009 a 2014 preparó las ediciones de cuatro novelas cortas, y la presentación de dos, para el portal *La novela corta, una biblioteca virtual*.

Contact information:

Universidad: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Dirección: Privada de Higuera, No. 3, int. 5, Col La Candelaria Coyoacán, C.P. 04380, Ciudad de México, México.

Teléfono: 0445518080602

Correo electrónico: verohernandez12@gmail.com